EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 29

Dumero suelto
CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1.25, id. trimestre 3.75. En el Extranjero id. 2.50, id. id. 7.50. En el Ultramar id. 2.25, id. id. 6.75. PALMA-Domingo 13 de Febrero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

Calle de Ribera número 5, 2.° →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

O

CENTIMOS

Lo prometido es deuda

Hace algunos días prometimos ocuparnos de las cuentas municipales del pueblo de Establiments, correspondientes al año económico de 1893-94, las cuales tiene en la actualidad sobre el tapete el gobernador civil, sin atreverse á prestarles su aprobación, ni á remitir los antecedentes á los Tribunales, como procedería, si se tuviese que obrar en conciencia.

Estas cuentas pertenecen á la última etapa liberal, en que actuaba de secretario el caciquillo fusionista D. Andrés Janer y Roca; el cual manejaba á su antojo la administración municipal, gracias á la debilidad y abandono de los que en aquel entónces constituían, la mayoría del ayuntamiento, siendo por lo mismo el que formó las aludidas cuentas.

Presentadas estas á la Comisión provincial, que en su mayoría estaba compuesta de vocales de La Peña, formuló esta Corporación nada ménos, que quince reparos graves, que ponen de relieve el desbarajuste que reinaba en la administración.

En uno de los reparos se hacía notar la falta de no haberse unido á las cuentas copia del acta de arqueo de 31 de Diciembre de 1893. Como quiera que no existian en el archivo actas de arqueo, tuvo que acudirse para solventar el reparo al Secretario de aquella fecha, Sr. Ja ner, el cual facilitó el documento reclamado; no pareciendo sinó que al cesar en el cargo de secretario de la Corporación, se llevó á su casa los documentos del archivo que se le antojaran, lo mismo que si fueran de su propiedad particular, pues de lo contrario no acertamos á comprender como pudo entregar el acta después de un año de haber cesado en el cargo, á ménos que la formalizara con fecha atrasada cuando se le reclamó, en cuyo caso sería la falta más grave, toda vez que implicaría la falsedad del documento con la agravante de haberlo suscrito, atribuyéndose un caracter público de que no estaba ya investido.

En otro reparo se hacía constar que por el reparto de la contribución industrial debió recaudar el municipio 183 pesetas 94 céntimos, de cuya cantidad se habían ingresado tan sólo 39 ptas. 95 céntimos, quedando por consiguiente, una diferencia de 141 ptas 99 céntimos sin ingresar. Este reparo no ha podido solventarlo el ayuntamiento, por no existir en el archivo mas libros de ingresos que uno que se abrió en 1886 y contiene tres asientos, varias hojas en blanco y un nuevo asiento de 1886, seguido de otros de 1895 y posteriores, faltando por consiguiente, todo lo relativo al ejercicio de 1893-94 á que se refieren las cuentas. De manera que se recaudaba é invertia el dinero del pueblo sin formalidad alguna; sin que se tomara nota de las operaciones que se realizaban.

Pero en fin, es cuestión de poca monta: total 141 ptas. 99 ct. quevolaron sin dejar rastro. Este reparo sabe solventarlo perfectamente al señor Janer por medio de

un reparto de consumos: con repartir mayor cantidad que la autorizada, puede facilmente resarcirse la caja de las pesetas que se han descarriado.

Otro de los reparos formulados se refiere al libramiento núm. 6 en que se hace constar el pago de una crecida cantidad á Rafael Llabrés Ramón, no apareciendo el recibo suscrito por el interesado sino por Bartolomé Rullán Catalá, y se ordena que se acredite el pago por medio de dos testigos que firmen á ruego y presencia del que percibió la cantidad. Tampoco pudo solventarse satisfactoriamente este reparo, puesto que llamados por el Alcalde y ante dos testigos los expresados Llabrés y Rullán, manifestó el primero que era completamente falso que hubiera percibido la cantidad que expresa el libramiento, puesto que solo tenía recibida una cuarta parte de la aludida suma, con la cual había quedado totalmente cubierto de sus alcances; que sabe firmar y que no se le había reclamado recibo de la cantidad que percibió, negándose ahora á otorgarlo, puesto que el municipio ni le adeuda ni le ha entregado el importe del libramiento. El Sr. Rullán declaró también ante los dos testigos, confirmando en un todo las afirmaciones del Sr. Llabrés, y si bien reconoció como suya la firma puesta bajo el recibí en el aludido libramiento, manifiesta que lo suscribió como en barbecho, sin fijarse en su contenido y creyendo en la buena fe del Secretario Sr. Janer, pues siendo en aquel entonces empleado del municipio se le hacían poner muchas firmas, sin que adoptara la precaución de leer lo que iba á suscribir; añadiendo que ni él ni el Sr. Llabrés habían percibido la cantidad que falsamente se supone satisfecha en el documento de referencia. Conocidos estos detalles se comprende que estuvo muy acertado el Sr. Janer en hacer desaparecer los libros de contabilidad de este ejercicio, puesto que el mejor medio de que no se ponga en tela de juicio su honradez consiste en evitar que pueda enterarse el pùblico de su conducta.

Sería prolijo ir enumerando uno por uno todos los reparos, pues para muestra basta botón, y como dice el refrán «quién hace un cesto hace ciento» es suficiente lo dicho para que el público forme concepto de las inmoralidades y extralimitaciones que se cometían en aquella época en la casa consistorial con los fondos del

El dinero que el pobre jornalero había llegado á reunir con grandes esfuerzos, regando con su sudor la tierra, al ser entregado al municipio se perdía en filtraciones, privándose al pueblo de los medios con que contaba para atender debidamente á los servicios públicos.

Ante la gravedad de tales abusos veremos qué resolución adopta el Gobernador.

Este funcionario que se dedica con tanto afán á suspender Ayuntamientos por la más leve omisión y que por fútiles pretextos entrega los concejales á las iras de los Jueces de instrucción, fingiendo perseguir un fin moralizador; tiene en este

asunto la más brillante ocasión para demostrar su celo y rectitud en el desempeño del cargo, castigando cuál corresponde á los responsables de las faltas indicadas.

Veremos qué camino adopta el señor Guzmán y clamaremos al cielo, si es que intente desempeñar el papel de encubridor, y con mayor motivo y con más energías, en el caso de que no desdeñe convertirse en cómplice y pretenda conseguir que á todo trance vuelvan á ocupar sus puestos los que han sido causa de la ruina de tan culto pueblo.

PALMA

Mañana en el convento de las Capuchinas se celebrará un funeral, en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado y respetable amigo, el primer maquinista naval D. Jaime Coquell.

—Ayer noche se inauguró el nuevo alumbrado de la calle de la Riera.

-Esta mañana se ha promovido una fuerte riña entre dos vendedores de la plaza de Abastos, por cuestiones de querer descargar los carras primero el uno que el otro.

Los dos contendientes tuvieron que ser separados por varios transeuntes y el guardia municipal que por allí había.

— En la fortaleza de San Carlos, mañana se empezarán los ejercicios del arma de Artiliería.

—Se ha impuesto una multa de 5 pesetas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, á un vecino de Campanet por haber circulado una carta con sello usado.

—Para la representación de los actos de rectificación, sorteo y demás trabajos posteriores del reclutamiento de los mozos del actual reemplazo, el Sr. Capitan general de esta plaza, ha nombrado para que le represente al comandante del Regimiento Infantería reserva de Baleares n.º 1, D. Francisco Moragues Manzano.

—Dice un colega:

Que por la comandancia de la guardia civil de esta previncia, se hace saber que todos los individuos residentes en estas islas que tenlugar concedido derecho á ingreso para la Península en el Instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo si lo desean para los tercios de
la isla de Cuba, siendo de estado soltero, para
cuyo fin bastará dirigirse al primer Jefe del
espresado Cuerpo.

—Por un juez mistar nombrado al efecto, se cita llama y empiaza al soldado Pablo Romagnera Castellá, á fin de que se presente dentro el plazo de 30 días en la Zona de Reclutamiento de Baleares.

En Inca se celebrará esta tarde en la plaza de toros, un baile de boleros, que dirigirá José Cañellas, en cuya función tomarán parte las m s principales bailarinas de Palma.

Bailes

Los verificados anoche en las sociedades «La Asistencia Palmesana» «La Protectora» y «La Constancia» se vieron en estremo concurridos reinando la animación hasta muy avanzada la madrugada.

Esta noche se celebrará en los salones de la casa Ferrá el primer baile de máscaras organizado por varios socios del «Veloz Sport Ba-

PROGRAMA PRIMERA PARTE

1.º-Vals «Nice Staeson» Tellaur.
2.º-Schotis de «Los Cocineros» Valverde.

3.º-Mazurka «Reves du bal» Tellaur.

4.º-Polka de «Los Cocineros» Valverde. SEGUNDA PARTE

5.º - Rigodon «Coquelicot» Metra.

6.º-Americana «El Congo» Escalas.

7.º-Mazurka . Mon ideal. Gervasio.

8.º -- Vals «Sofía» Gelabert.

Teatro Circo Balear

La función de anoche fué lel agrado de la regular concurrencia que acudió á dicho teatro.

«El Cabo primero», tuvo una feliz interpretación. Lo mismo sucedió con «El Gaitero», cosechando aplausos la señorita Quetcuti y los señores Montero, Castillo y Comerma.

La representación de la «Viejecita» en nada echó de menos la ausoncia de la Srta. Valdés, pues que la Srta. Mesejo interpretó su parte á la perfección siendo verdaderamente ovacionada en el duo final con la notable Quetcuti.

Bien, por todos.

Scrvicio tologiáfico

Americanas

Madrid 12, 1'40 t.

En el Senado de Washington uno de los senadores hizo una interpelación al presidente preguntando los motivos porque fué detenido un yacht norteamericano en las costas de la Habaua.

E cazatorpedos «Cusilong» trasporta vivéres desde Cayo Hueso para proveer al acorazado «Montgomery.»

Este recorre las costas de Cuba marchando luego á Santiago para proteger los intereses de los súbditos yankees.

Manifiesto

Madrid 12, 10 n.

El capitan general de Puerto Rico ha telegrafiado al gobierno que el partido incondicional de aquella isla ha acordado publicar un manificato con objeto de acatar la obra de defensa de los intereses coloniales.

Desmentida

El ministro de Estado ha desmentido la noticia circulada con insistencia de que el gobierno de los Estados, Unidos haya pedido declaración alguna con motivo de la carta del Sr. Dupny.

Buenos propósitos

Madrid 12, 10 n.

El presidente de los Estados Unidos según telegrama de Washington, está dispuesto á evitar todo conflicto que pudiera ocurrir entre aquella República y España.

Espérase el informe de Mr. Woldford sobre

la cuestión Dupuy para resolver lascuestión.

Más barcos americanos

Madrid 12, 11'50 n.

Según telegramas recibidos de Lisboa han fondeado en aquel puerto los acorazados «San

Francisco» y «Bancourt».

En Argel hállase tambien fondeado el crucero «Macheay.»

A España

Madrid 12, 12'10 m.

El Sr. Dupuy de Lome en telegrama dirigido al gobierno le manifiesta haber cesado en el desemp no de su cargo, embarcando dentro breves días para nuestra Península.

Grandiosa manifestación

Madrid 13, 3'30 m.

Telegramas recibidos de Puerto Rico dan cuenta de una gran manitestación a favor de España.

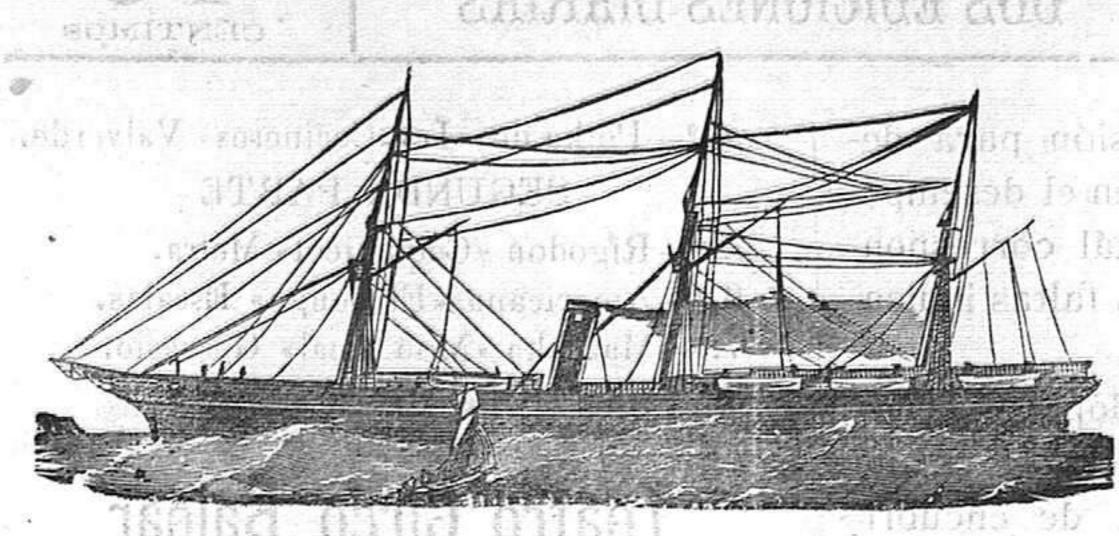
Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población dando muchos y entusiastas vivas à la patria y à los Reyes.

En los pueblos del interior de la isla preparanse otras manifestaciones.

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Expociones da Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela



MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Montevideo, capitan Resal, para Puerto Ricc y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitan Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22. Linea de Filipinas.-El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida. Linea de Buenos-Aires. - El 7 de Barcelona y el 12 de Cadiz, vapor , para Santa

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga a la vispera de la salida. Servicios de Africa,-Linea de Marruecos - El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitan Ibargaray, para Melilla, Málaga. Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mo-

gador. Linea de Fernando Póo. - Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitan Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélago», saldra de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgía, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bitis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

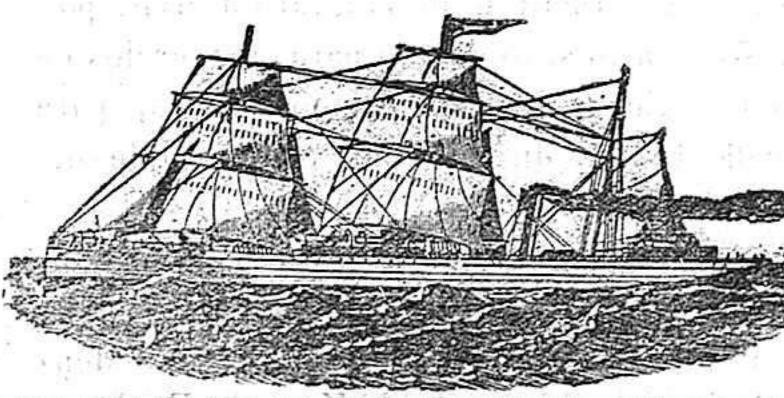
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Línea de Vapores Trasallánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

SALIDAS FIJAS

Antillas, Méjico



The Holl - Ind the envert - printed M -- 2.8

Estados-Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACHUZ El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS Saldrá de Barcelona el 28 de Febrero el vapor

"CATALINA,

Admite carga y pasajeros para dichos pantos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Luxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

m US'S El brimit LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas aulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulturosos etc.—Curan: herpes. escrójulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.— Frasquito: 3 pesctas. 2.9 - Salions do - Lus Cholnorus - Vasverder

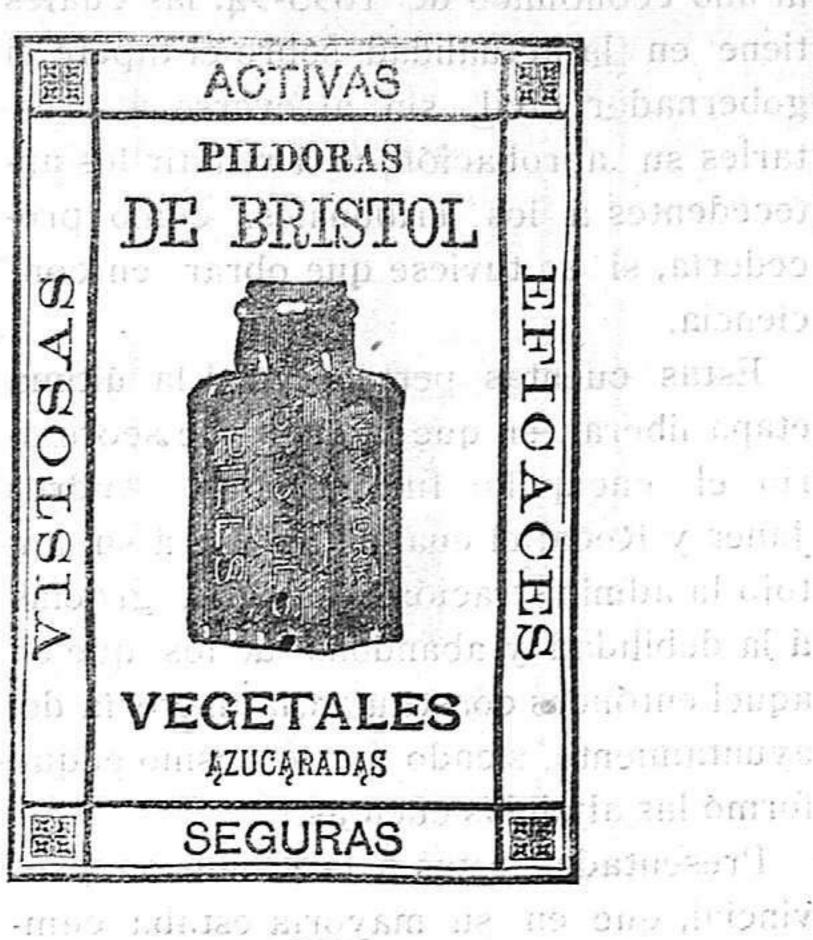
Farmacia de D. Ignacio Forteza.-Bolsería.

sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitaran al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

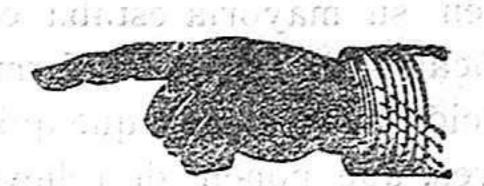




1. HE EDITE!

Cenera.

s and hours



Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL-Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.:—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas cono-

Unicos patenta los Inexplosibles y Antomáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato. Luz-mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil menejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9-Maladero, 22-Pelaires, 10

Bicicletas "THE ROYALD ENFIELD,

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

Pedalier desmontable fuera del cuadro.

Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura. La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.

Freno independiente del manubrio.

Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legitimos Dunlop, Clincher ó PALMER, llantas huecas dobles, à 100 duros.

BICICLETAS INGLESAS

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2-RELOJERIA SUIZA



mas que les cuidan, los médicos reco-miendan purificar el aire quemande PAPEL DE ARMENIA

Posts: Termesias, Drogecties y Porfemerica Pos mayon: desman y 8.º — Dangmens

ALCALDIA DE PALMA

THE STATE OF SECTION AND SECTION.

El jueves próximo dia 10 del actual á las doce de la mañana y en esta Casa Consistorial se procederá à la venta por medio de pujas à la llana, de toda la madera procedente de la poda del arbolado público de esta Ciudad, la que esta depositada en el Vivero de Tirador, á tenor de lo acordado por este Ayuntamiento en 31 de Enero próximo pasado.

Palma 7 Febrero 1898. - El Alcalde, Eugenio Losada.

Máquinas de pié y á mano, dibujos, sierras, maderas y demás útiles. The sup have 8081

Maderas preparadas de 2 reales en adelante. Calle San Miguel 30 ent.º del Colegio Castellano; Palma Phamaol de objeto los organs

SRES. ABOGADOS ESCRIBANOS Y PROCESADOS

en que se tomata meta de las operacio

Persona con regular carácter de letra se ofrece para copi r toda clase de documentos y escrituras, precio módico, razón calle San Miguel 30 entresuelo. rectamence at senor laner nor media de

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler